

RECONSTRUCCIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS PRODUCTO DE CATÁSTROFES NATURALES. EN EL MARCO DE LA SOCIEDAD DEL RIESGO. INSTITUCIONALIDAD, ACTORES Y MOVIMIENTOS.

Marco Valencia.

Octubre, 2010.

El día 27 de febrero del año 2010, el país se vio enfrentado a un desastre natural de intensas proporciones, que involucró a prácticamente todos los sectores de la economía nacional, y que afectó a una extensa franja del territorio nacional. Según indica sumariamente un documento oficial del Gobierno de Chile, el terremoto de febrero dejó como saldo "521 víctimas fatales; 56 presuntas desgracias; 370 mil viviendas destruidas o dañadas que corresponden al once por ciento del total de la zona afectada y en algunas localidades sobre 70 por ciento; 133 hospitales dañados, equivalente al 71 por ciento de la red hospitalaria total; Se perdieron cuatro mil 249 de las 19 mil 439 camas totales existentes en la zona afectada, y 167 de 439 pabellones. En la Región del Maule, los daños equivalen al 50 por ciento y 54 por ciento de las camas y pabellones respectivamente; Seis mil 168 de ocho mil 326 establecimientos educacionales resultaron dañados en las zonas afectadas por el terremoto, lo que afectó el inicio de clases de más de dos millones 50 mil alumnos; 211 puentes destruidos o dañados; Más de 900 pueblos y comunidades rurales y costeras afectadas" (Gobierno de Chile, 2010: 17).

Luego de enfrentar la que fue llamada como "la etapa de emergencia", la autoridad política se dio a la tarea de llevar a cabo un proceso de mayor duración, fuerte complejidad y profunda relevancia para el futuro del país en general, y de las zonas más directamente afectadas, en particular: el proceso de reconstrucción.

El proceso de reconstrucción, traducido en un "plan" elaborado por la autoridad central y públicamente conocido y socializado, se propone recuperar la infraestructura perdida como efecto del terremoto y articular dicha recuperación con un plan de desarrollo para cada localidad, tarea que contiene como aspecto central a la intervención y gestión sobre aquellos territorios afectados. Por otro lado, el plan de reconstrucción establece la necesidad de generar un proceso en el cual la "participación ciudadana" y la "coordinación" entre los distintos actores y autoridades involucradas en el proceso resultan centrales. Sobre lo primero, se entiende que el proceso de reconstrucción involucra, en primer lugar, la activación de voluntades ciudadanas que, de alguna forma, han de ser consideradas; por otro lado, se asume que existe todo un ámbito de decisiones en las cuales los afectados/beneficiarios deben formar parte activa, direccionando el proceso hacia el cumplimiento de objetivos consensuados, aceptados y conocidos por las diversas comunidades locales.

Sobre lo segundo, el plan de reconstrucción establece de manera explícita la forma en la cual el nivel nacional, regional, provincial y comunal del poder político debe coordinarse entre sí, tanto de manera vertical como horizontal y considerando a la población beneficiaria, para llevar a cabo los distintos proyectos y etapas asociadas al plan general.

Es precisamente en este marco general en el cual se inserta nuestro proyecto. Entendiendo el plan de reconstrucción como un proceso abierto, en espera aún de sus resultados definitivos, se espera dar cuenta de la forma en que éste se ha implementado, colocando especial énfasis tanto en los aspectos de gestión territorial como político-comunicacionales involucrados. El objetivo del proyecto es "conocer y

caracterizar la política de reconstrucción implementado por el Gobierno nacional en 4 comunas de borde costero y de depresión intermedia” pertenecientes a la VI región del Libertador Bernardo O’ Higgins y a la VIII Región de Bío- Bío, dos de las dos regiones (junto a la VII¹) mayormente afectadas por el terremoto y maremoto de febrero de 2010.

Entendiendo la complejidad de las dimensiones abarcadas por el plan de reconstrucción, la investigación asumirá como territorios a formar parte de su implementación a las comunas de Pichilemu, Santa Cruz, San Carlos y Tomé. Territorios que, junto con ser zonas directa y fuertemente afectadas por el terremoto, manifiestan características distintas tanto en lo que refiere a la naturaleza de la afectación, los objetivos de la reconstrucción y los actores políticos involucrados en el proceso: La muestra contempla zonas de borde costero y zonas interiores; administraciones locales opositoras, afines al gobierno e independientes. Del mismo modo, se presentan Instrumentos de Planificación Territorial diferenciados (PRES y PRU); así como diversos estados de avance en el proceso de diseño e implementación de dichos planes.

Las diferencias indicadas implican especificidades en la gestión territorial del proceso de reconstrucción que esta investigación desea considerar, de la misma forma como las diferencias políticas que otorgan, asumimos en principio, una dinámica disímil en los procesos de articulación efectiva para el cumplimiento de las distintas etapas involucradas en la implementación del plan de reconstrucción.

El proyecto contempla un período de ejecución de dos años calendario (24 meses) en el cual se ejecutarán 3 etapas consecutivas: una primera etapa, que considera la elaboración de un estado del arte y la recopilación y sistematización de los documentos y datos oficiales referidos al tema de la reconstrucción a nivel nacional, regional y comunal. Con estas actividades se busca conformar una imagen del proceso de reconstrucción desde la perspectiva de diseño de gestión, data y metas considerados, acompañada de una revisión y análisis bibliográfico en torno al tópico de la gestión del riesgo en sociedades avanzadas²; y de una revisión histórica de una muestra de procesos de reconstrucción significativos en Chile durante el siglo XX. Una segunda etapa, que dice relación con la producción del dato primario en los territorios arriba mencionados, y que contiene las actividades relacionadas con el diseño de los

¹ Esta Región está siendo abordada por el equipo de investigación en el estudio actualmente en ejecución: “Reconstrucción de asentamientos humanos producto de catástrofes naturales. Una aproximación al rol de gestión territorial y la política comunicacional a escala local. El caso del Plan de reconstrucción en las comunas de Constitución y Talca” Financiado por el fondo concursable de Investigación de la Vicerrectoría académica de la Universidad Central, con duración de 12 meses, año 2012.

El proyecto busca reconocer la percepción de los principales actores a nivel comunal de la VII Región del Maule, en relación con la participación en la gestión de planes de reconstrucción a escala comunal.

Se espera contar con los resultados de éste proyecto como insumos para la presente investigación.

² Ver entre otras obras. Bauman, Zygmunt. **En busca de la política**. Ed. FCE, Buenos Aires, 2001.; Beck, Ulrich. “Teoría de la sociedad del riesgo”. En VVAA Jostetxo Beriain (comp). **Las consecuencias perversas de la modernidad**. Ed. Anthropos, Barcelona, 1996; Giddens, Anthony. “Riesgo”. En **Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas**. Ed. Taurus, Madrid, 2001. Luhmann, Niklas. “El concepto de riesgo” “Teoría de la sociedad del riesgo”. En VVAA Jostetxo Beriain (comp). **Las consecuencias perversas de la modernidad**. Ed. Anthropos, Barcelona, 1996 Argentina, 2001.

instrumentos, su aplicación y sistematización de la información; una tercera etapa, que está referida a la elaboración de los documentos de conclusiones del estudio y la producción de insumos para la difusión de estos resultados.

Metodológicamente, el proyecto se basará en la aplicación de métodos de revisión de fuentes, datos y documentos oficiales, y, a su vez, de una sistematización bibliográfica y documental de carácter histórico en la primera etapa de la investigación; en la aplicación de entrevistas en profundidad para la identificación y caracterización del esquema participativo implementado en dichas comunas, para la segunda etapa de la investigación; y en técnicas e instrumentos habituales para la tercera etapa de sistematización y análisis de la información recogida.

Se espera que, al final del proyecto, se genere un documento que sistematice información relevante respecto al proceso de ejecución del plan de reconstrucción en los territorios arriba mencionados, y que sea de utilidad para futuras evaluaciones respecto a la implementación del plan de reconstrucción y de la presencia del factor "participación" en dicho proceso. Se espera, de la misma forma, articular este proyecto y sus resultados con otras iniciativas a implementarse a lo largo del desarrollo del mismo, al igual como difundir sus resultados en los espacios académicos y de la sociedad civil que sean pertinentes.

Cabe señalar, por último, que la relevancia de nuestra investigación estriba precisamente en que se propone ser desarrollada en paralelo a la ejecución misma del plan de reconstrucción en los territorios seleccionados, lo cual permitirá detectar de manera temprana y oportuna las características que lo definen, generando la oportunidad a la Universidad de intervenir en un debate que necesariamente se instalará tanto en el ámbito académico como a nivel de la opinión pública nacional durante los años 2012 y 2013.

La preguntas que guían la investigación son ¿Cómo opera la dimensión político-comunicacional del proceso de reconstrucción en las comunas de Pichilemu, Santa Cruz, San Carlos y Tomé? y ¿Cómo opera la dimensión de gestión urbana y territorial en el proceso de reconstrucción en las comunas de Pichilemu, Santa Cruz, San Carlos y Tomé?

Ahora bien, y tal como ya se ha señalado, esta investigación opera en una doble dimensión: la gestión local sobre territorios y la dimensión político-comunicacional.

a) La gestión territorial en asentamientos humanos en zonas de riesgo natural.

Nuestra región está constantemente expuesta a las consecuencias negativas de desastres por fenómenos naturales muy diversos. Por una parte, el terremoto que azotó a la región centro-sur de Chile puso de manera dramática en el debate diversas temáticas asociadas a la emergencia y la reconstrucción, a las políticas públicas asociadas y las estrategias ciudadanas requeridas. Las recientes lluvias en Brasil, Venezuela y Colombia; o el terremoto de Haití del año recién pasado, ponen en evidencia lo vulnerable de nuestras ciudades ante eventos de esta naturaleza.

Hasta fines de la década del '70 las ciencias naturales y el conocimiento geográfico aportaron mayormente la temática sobre las amenazas naturales, en la entonces llamada dimensión de los "desastres naturales". En las décadas siguientes surge el interés por el tema de la vulnerabilidad, por el estudio de las comunidades y sistemas expuestos a las amenazas, logrando balancear el énfasis sostenido en el estudio de las

amenazas. Como resultado se retoma el concepto de riesgo, determinado por la amenaza y la vulnerabilidad y descrito en términos probabilísticos³. *"Los desastres dejan de ser vistos como "naturales" y el concepto de desastre o concreción del riesgo adquiere una argumentación de carácter social, ambiental, económica y política. Circunstancias asociadas a la pobreza, la falta de acceso a educación, la ausencia de procesos de planificación, urbana y normas de construcción, el deterioro del medioambiente y los problemas de gobernabilidad en lo que va corrido del siglo 21 han contribuido indudablemente a la ocurrencia de desastre con cientos de miles de muertes"*⁴, como el terremoto en Haití (230.000 muertos); el tsunami en el Océano Índico (165.768 muertes). Aunque la problemática parece no ser exclusiva de los países pobres. Las lecciones del Huracán Katrina en el 2005 en EEUU, con 1833 muertes o el terremoto de China en el 2008, con 87.476 muertos, indican que los países industrializados no están exentos de falencias a la hora de gestionar el riesgo.

Sobre el Huracán Katrina se ha señalado, *"anunciaron que todo el mundo debía evacuar la ciudad. Se esperaba que cada cual ideara su propia salida del área de desastre por medios privados, así como lo dicta el libre mercado, al igual que ocurre cuando el desastre asesta a los países pobres libremercaderistas. Allí no habría ninguna evacuación "colectivista y regimentada", como ocurrió en Cuba. Cuando un huracán de alcance especialmente grande golpeó esa isla el año pasado, el gobierno de Castro, apoyado por los comités ciudadanos de vecinos y los cuadros locales del Partido Comunista, evacuó a 1,3 millones de personas, más del 10 por ciento de la población del país, sin la pérdida de una sola vida; una hazaña alentadora que pasó prácticamente inadvertida en la prensa estadounidense."*⁵

Del mismo modo parece ser que la proliferación de efectos negativos de estos eventos naturales apunta a señalar que *"las catástrofes son de carácter social más que natural, principalmente por la precaria adaptación de nuestras prácticas de ocupación de suelo al comportamiento (estudiado y por tanto conocido y esperable) de la naturaleza, lo que indicaría, de paso, la escasa vinculación entre los centros académicos y los responsables del ordenamiento territorial."*⁶. Con el evento de febrero de 2010 se verifica, porfiadamente, un insuficiente *"conocimiento público del riesgo y a pesar de la existencia de cuerpos normativos y la instalación de un sistema de estamentos que tienen el rol de responder a la emergencia, no existe todavía una educación pública*

³ Según la terminología de la O.N.U. se establece una diferencia entre riesgo, peligrosidad y vulnerabilidad. Por un lado el riesgo natural es definido como *"La probabilidad de ocurrencia en un lugar dado y en un momento determinado, de un fenómeno natural potencialmente peligroso para la comunidad y susceptible de causar daño a las personas y a sus bienes"*.

La peligrosidad o amenaza se entiende por un fenómeno natural *"...cuya dinámica puede desbordar sus umbrales más frecuentes de intensidad, magnitud y localización"*.

La vulnerabilidad en tanto *"...Es estimada como la capacidad de respuesta de las construcciones humanas a la activación de una amenaza y la exposición, alude a la población medida en número de habitantes o bienes por unidad de superficie, situados al interior de una zona de peligro"*. En Mardones, María et al. "La zonificación y evaluación de riesgos naturales de tipo geomorfológico: Un instrumento para la planificación urbana en la ciudad de Concepción". **Rev. EURE**, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales, N° 47, 2 Santiago, 2004.

⁴ Sarmiento, Juan Pablo. Legado institucional del terremoto de Chile del 27 de febrero de 2010, en **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010. p.45

⁵ Parenti, Michael. "Katrina o cómo el libre mercado mató a Nueva Orleans"; Rev. Atajo. Periodismo para pensar", 2006.

⁶ VVAA. "Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región" **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010. p.3

para asumir la convivencia con un territorio y geografía afectos a amenazas naturales.”⁷

Poco se ha discutido en torno al rol fundamental que debería asignársele a la planificación territorial, en la disminución de la vulnerabilidad, y como instrumento que permite reducir las fragilidades y estimular las fortalezas del territorio. Los últimos enfoques de la gestión del riesgo⁸ ponen especial énfasis en los factores políticos e institucionales como *“responsables principales de la reducción de la vulnerabilidad a través de la prevención de eventos de amenazas, no sólo examinando los organismos encargados del manejo de catástrofes, sino a partir de dinámicas políticas y sociales.”⁹*

Los desastres ocurridos en los últimos años, nos llevan a pensar en acciones que van desde el manejo y la gestión de la emergencia, y que tienen que ver con la descentralización de la planificación territorial con normativas asociadas a la gestión del riesgo, la mejora en la articulación entre actores políticos y técnicos, definiendo roles, protocolos y criterios y mejoras sustantivas en los sistemas de alerta temprana y comunicaciones.

La fase de reconstrucción debiera garantizar que un evento como el del 27 de febrero no se vuelva a repetir. Ello a través de un nuevo modelo de desarrollo urbano en la localidad afectada, que garantice la adecuada gestión del riesgo y opere en el marco de la resiliencia habitacional de las comunidades.

Los efectos de la catástrofe revelaron la relación evidente entre comunidades y territorio. Las respuestas frente al trauma y la incertidumbre, establecen las diferencias entre comunidades resilientes y aquellas con menos recursos de este tipo dependiendo de su integración social y arraigo territorial¹⁰. Este elemento conlleva a plantear que el componente participación de la comunidad en la gestión de los planes territoriales, debe considerar tanto la densidad del capital social, como la historicidad.

El énfasis, comparten los analistas, no debe estar exclusivamente en el diseño y la construcción de las viviendas definitivas, sino que en generar una urbanización producto de instrumentos renovados de planificación territorial, *“donde la restricción de las construcción en áreas de riesgo pase del plano indicativo al normativo, guiando el habitar seguro de la población, acorde con las condiciones físico naturales el país”¹¹.*

La investigación se propone, en este sentido, abordar la pregunta acerca de si el Plan de Reconstrucción asume la necesidad de la planificación como una estrategia cuyos dispositivos giren efectivamente en torno de la creación de bienes públicos. Dicho así, se entendería como responsabilidad del Estado asegurar lo público. Sin embargo,

⁷ Tapia, Ricardo. “Terremoto en Chile, Febrero 2010. Demandas y emergencia habitacional”, en VVAA. “Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región” **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.p.5

⁸ Ver entre otros: Vargas, Jorge. **Políticas Públicas para la reducción de la vulnerabilidad frente a los Desastres Naturales y Socio Naturales**. CEPAL; serie Medioambiente, 2005; y Holzmann, Robert. “Manejo social del riesgo. Un nuevo marco para la protección social y más allá”. **Rev. De la Facultad Nacional de Salud Pública. Vol 21, n°1**, Universidad de Antioquia, Colombia, 2005

⁹ Castro, Carmen Paz. “Chile: Eventos pasados, oportunidades presentes. Abandonando el ciclo de los desastres”. En **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.p.41

¹⁰ Silva, Lisandro. Resiliencia, hábitat residencial y reconstrucción. en VVAA. “Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región” **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010. P.11

¹¹ Castro, Carmen Paz. op.cit. p.43

parece incuestionable el hecho de que, en el sector público del Chile de hoy, son otras las definiciones de "lo público" que ordenan la definición de políticas, que están más bien ligadas a la privatización del espacio público, tanto en su dimensión física como simbólica. La crítica en torno a la generación de estrategias de desregulación de las políticas planeamiento territorial en el marco de las economías de corte neoliberal, ha sido advertida por una vasta producción bibliográfica.¹² Ahora bien, se puede aventurar que en el marco de los desastres sociales promovidos ya sea por la doctrina de seguridad interior del estado, como por guerras externas y/o por fenómenos naturales, pudiese acentuarse el despojo de las comunidades de su patrimonio material e intangible, así cómo agudizar la disminución del acceso a los bienes públicos, como lo ha señalado la ensayista Naomi Klein, recientemente¹³. En el caso chileno ya hay algunas publicaciones que plantean los costos sociales del desastre producido por el terremoto y tsunami del 2010.¹⁴

El doble objetivo de esta investigación, penetrar en las lógicas comunicativas y en la gestión sobre el territorio da cuenta de la dimensión ideología, que puede no ser otra que el uso del poder de acuerdo a los intereses del que lo detenta, generando, entonces, racionalidades de acuerdo a un específico campo cultural (Bourdieu), acentuando los procesos de fragmentación social y urbana, tanto en su dimensión material-económica, como en su manifestación a nivel de imaginarios.

LINEAMIENTOS GENERALES Y DISEÑO POLÍTICO Y TÉCNICO DE LA RECONSTRUCCIÓN DESDE LA ÓPTICA DEL DESARROLLO URBANO

A. DOCUMENTOS RECOPIRADOS

PLAN NACIONAL

- Plan de Reconstrucción MINVU. Chile Unido Reconstruye Mejor. Tercera Edición, agosto de 2010.
- Plan de Reconstrucción MINVU. Chile Unido Reconstruye Mejor. Vivienda, Barrio, Ciudad. Cuarta Edición, enero de 2011.
- PPT "Programa de Reconstrucción Nacional en Desarrollo Urbano y Territorial". 01/04/2010.

VIVIENDA

- Programa de Reconstrucción de Vivienda. Guía de alternativas de solución y pasos a seguir para obtener un subsidio habitacional. Segunda Edición, diciembre de 2010.
- PPT "Programa de Reconstrucción Nacional en Vivienda". 29/03/2010.

ACTUALIZACIÓN DE PRC

- PPT MINVU "Procedimiento para actualizar planes reguladores".
- PPT MINVU "Instrumentos de Planificación Territorial".

¹² Sobre este tópico, ver, entre otros, los trabajos de Harvey, David. **Espacios de Esperanza**. Ed. Akal. Madrid, 2003; Soja, Edward. **Postmetrópolis. Critical studies of cities and regions**. Blackwell, 2002 o Davis, Mike. **City of Quartz**. Vintage, N. York, 1992.

¹³ Klein, Naomi. La doctrina del Shock. **El auge del capitalismo del desastre**. Paidós, Barcelona, 2007.

¹⁴ Aguilera, Silvia (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010; Le Monde Diplomatique: **Las capitales del capitalismo. Ciudades. Urbanismo y desastre en Chile**; Selección de artículos, Editorial Aun creemos en los sueños, 2010; VVAA. "Que se derrumben los sentidos comunes y se reconstruyan las comunidades. Reflexiones a partir del terremoto y maremoto en Chile". **En Historia Ausente**; editorial Quimantú, 2011

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN DEL BORDE COSTERO

- PPT MINVU "Plan de reconstrucción del borde costero en las regiones de O'Higgins, El Maule y Bío Bío".
- Documento "Anexo N° 1: Plan de Acción y criterios para la reconstrucción del borde costero de las regiones afectadas por el maremoto del 27 de febrero del 2010".

PRES – PRE

- PPT Plan de Reconstrucción Sustentable (PRES) de Constitución.
- PPT Plan de Recuperación Urbana de Talca.

PATRIMONIO

- PPT MINVU "Plan de Reconstrucción Patrimonial". 03/2011.

LEYES / DECRETOS LEY / RESOLUCIONES

B. PROPUESTA DE SISTEMATIZACIÓN

1. Identificación de actores institucionales del estado involucrados en el proceso de reconstrucción, según ámbito acción (vivienda, infraestructura urbana, equipamientos de salud, equipamientos educacionales, gestión de suelo, transporte, otros equipamientos), clasificados según escala territorial (nacional, regional, comunal). Incluye definición de roles de base ("misión / visión" para la cual fueron creados) y roles asignados para el proceso (diseño, ejecución, asesoría, apoyo, financiamiento, seguimiento, fiscalización e inspección).

2. Identificación de actores privados, consultoras y externos involucrados en el proceso de reconstrucción, según ámbito acción (vivienda, infraestructura urbana, equipamientos de salud, equipamientos educacionales, gestión de suelo, transporte, otros equipamientos), clasificados según escala territorial (nacional, regional, comunal). Incluye definición de roles de base ("misión / visión" para la cual fueron creados) y roles asignados para el proceso (diseño, ejecución, asesoría, apoyo, financiamiento, seguimiento, fiscalización e inspección).

3. Actores sociales/ciudadanos (sociedad civil), fundaciones y ONGs (tercer sector), involucrados en el proceso de reconstrucción, según ámbito acción (vivienda, infraestructura urbana, equipamientos de salud, equipamientos educacionales, gestión de suelo, transporte, otros equipamientos), clasificados según escala territorial (nacional, regional, comunal). Incluye definición de roles de base ("misión / visión" para la cual fueron creados) y roles asignados para el proceso (diseño, ejecución, asesoría, apoyo, financiamiento, seguimiento, fiscalización e inspección).

4. Mecanismo de coordinación entre actores involucrados. Quién asume el liderazgo, sus competencias y atribuciones definidas (cómo se definieron; qué y quién las definió); Quién gatilla los procesos, a través de la inducción del Plan, sus alcances y sus principios, sus objetivos; metodología de coordinación (mesas técnicas); definición y planificación de instancias de coordinación; alcances y responsabilidades de cada actor; coordinación de presupuestos de inversión (simultaneidad en procesos de ejecución); comunicación para el involucramiento de los actores en el proceso (información, difusión y sensibilización de propuestas y avances). Comunicación para la coordinación (quién y cómo se convoca; quién y

cómo se lleva el registro/acta de instancias). Marco regulatorio de asociación público-privada (convenios, concesiones, comodatos).

5. Marco legal y normativo. Instrumentos de Planificación Territorial (regional, comunal, seccional) y zonas especiales (ICH, ZCH, Zona Típica). Manuales de diseño y ejecución de vías de tuición SERVIU y MOP. Planes de Desarrollo Comunal. Leyes generales. Leyes referidas a la gestión de suelo. Leyes referidas al otorgamiento de subsidios (Subsidio Habitacional, Fondo Solidario, PPPF). Ley Orgánica Municipal.

6. Mecanismos de implementación del Plan de Reconstrucción. Nueva vivienda o mejoramiento/repáramiento de vivienda (PPPF). Construcción de equipamientos (salud, educación, transporte, institucional, deportivo). Ejecución de infraestructura urbana (vialidad urbana, vialidad interurbana, iluminación pública, redes sanitarias, evacuación de aguas lluvia). Construcción / mejoramiento de espacios públicos. Mecanismos de reconstrucción patrimonial (monumentos históricos, ZCH, ICH, Zonas Típicas). Modificaciones normativas (PRC, Planes Seccionales). Gestión de suelo (expropiaciones, compra-venta, desafectación, traspasos, regularización de títulos, concesiones, comodatos).

7. Instrumentos. Certificados. Encuestas. Censo. Estudios de riesgo. Protocolos. Convenios. De control y gestión. De sistematización. De inversión. Plan de acción y/o gestión. Instalación de los planes entre los diversos actores (equipos, difusión, motivación). Realización de diagnóstico participativo. Elaboración de diagnósticos e informes (pautas, estándar). ¿Están definidos por resolución?. Productos de entrega en general. P.ej. los informes ejecutivos de los PRE y PRES; los PPT. Normas gráficas y elaboración de instrumentos de comunicación (información, difusión, sensibilización, antes, durante y después). Encuestas de demanda y sugerencias.

8. Uso de Planes Maestros como innovación para el desarrollo urbano. Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES). Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica (PRE). Planes Maestros de Reconstrucción de Borde Costero. Plan de Reconstrucción Patrimonial. La visión integral en la ejecución de la inversión como gran ventaja. Los beneficios transversales evitando las disparidades territoriales. ¿Qué pasa con la imagen urbana? ¿Cómo se garantiza? ¿Qué y quién garantiza que sea correcta en escala e imagen? (caso proyectos de retailers y su inserción en los contextos urbanos). Velar por la escala del hábitat y de la economía.

9. Mecanismos de participación ciudadana. Instancias y convocatoria (quiénes y cuántos) según etapas de desarrollo del proceso. Instrumentos para la comunicación estratégica (convocatorias, medios / canales de información y difusión, mensajes de motivación y sensibilización, difusión de etapas y **plazos reales** del proceso). Material de trabajo con los habitantes (planos, esquemas, informativos, papelógrafos). Elaboración de diagnósticos (cuántas reuniones, con quiénes, con qué preguntas, con qué metodología, con qué materiales/insumos). Alcances y decisiones tomadas en base a la participación ciudadana (¿Proceder y luego informar? ¿Preguntar qué se necesita o qué se quiere hacer? ¿Preguntar cómo quieren que sea? ¿Síntesis de un proceso de recopilación de información – diagnóstico participativo – en vista a comprender mejor el medio social y llegar a una buena propuesta que genere pertinencia y apropiación? ¿Utilización de encuestas transformadas en indicadores y luego expuestas a la comunidad?). Metodología. Instancias de legitimización (no vinculante. P.ej. plebiscito).

Bibliografía

Aguilera, Silvia (editora): **El terremoto social del Bicentenario**; LOM, 2010

Aguilar, Luis: "Estudio introductorio". En, Luis Aguilar (estudio introductorio y edición): **El estudio de las políticas públicas**, Porrúa, México D.F, 1992 b

Aneas De Castro, Susana. "Riesgos y peligros. Una visión desde la geografía". En **Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales**. Barcelona, nº60, 2000.

Bauman, Zygmunt. **En busca de la política**. Ed. FCE, Buenos Aires, 2001.

Beck, Ulrich. "Teoría de la sociedad del riesgo". En VVAA Josetxo Beriain (comp). **Las consecuencias perversas de la modernidad**. Ed. Anthropos, Barcelona, 1996.

Calvo, Francisco. "Panorama en los estudios sobre riesgos naturales en la geografía española." **Boletín de la A. G. E. nº 30**, España, 2000.

Castro, Carmen Paz. "Chile: Eventos pasados, oportunidades presentes. Abandonando el ciclo de los desastres". En **Separata Revista INVI nº 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.

Giddens, Anthony. "Riesgo". En **Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas**. Ed. Taurus, Madrid, 2001

Harvey, David. **Espacios de Esperanza**. Ed. Akal. Madrid, 2003

Klein, Naomi. **La doctrina del Shock. El auge del capitalismo del desastre**. Paidós, Barcelona, 2007.

Holzmann, Robert. "Manejo social del riesgo. Un nuevo marco para la protección social y más allá". **Rev. De la Facultad Nacional de Salud Pública. Vol 21, nº1**, Universidad de Antioquía, Colombia.

Jaume, Curbet. La era del riesgo. ¿Eliminar el riesgo o gestionar el desastre?. En **Rev. Electrónica. Gobernabilidad y seguridad sostenible**. Mayo 2002.

Luhmann, Niklas. "El concepto de riesgo" "Teoría de la sociedad del riesgo". En VVAA Josetxo Beriain (comp). **Las consecuencias perversas de la modernidad**. Ed. Anthropos, Barcelona, 1996
Argentina, 2001.

Mardones, María et al. "La zonificación y evaluación de riesgos naturales de tipo geomorfológico: Un instrumento para la planificación urbana en la ciudad de Concepción". **Rev. EURE**, Revista Latinoamericana de Estudios Urbanos Regionales, 2004.

Muscar, Eduardo. "Emplazamientos humanos en zonas de riesgos naturales en Latinoamérica. Las sociedades ante las catástrofes.", en rev. **Anales de Geografía de la Universidad Complutense nº 15**. Madrid, 1995.

Parenti, Michael. "Katrina o cómo el libre mercado mató a Nueva Orleans"; Rev. Atajo. Periodismo para pensar", 2006.

Peraza, Armando. "La construcción social del riesgo." **En Rev. Electrónica de Veterinaria. Vol 11 n°3**, La Habana, 2010

Salcedo, Damián "Autonomía y bienestar en la toma de decisiones públicas" (mimeo), (s/f)

Silva, Lisandro. Resiliencia, hábitat residencial y reconstrucción. en VVAA. "Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región" **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.

Soja, Edward. **Postmetrópolis. Critical studies of cities and regions**. Blackwell, 2002

Torres, Axel. "Conversión del riesgo natural en un factor positivo de desarrollo urbano. La ciudad y su relación con el medio natural" Seminario de grado Área Urbanismo, FAUP, U. Central, 2010. Prof. Guía: Marco Valencia.

Troncoso, Juan Carlos. "Asentamiento humano en Zona de Riesgo. Borde Costero, el caso de Constitución." Seminario de grado Área Urbanismo, FAUP, U. Central, 2010. Prof. Guía: Marco Valencia.

Tapia, Ricardo. "Terremoto en Chile, Febrero 2010. Demandas y emergencia habitacional", en VVAA. "Desastres por fenómenos naturales. Reflexiones para la región" **Separata Revista INVI n° 68**, FAU, U. de Chile, Santiago, 2010.

VVAA. **Las capitales del capitalismo, Ciudades. Urbanismo y desastre en Chile;** Selección de artículos, Editorial Aun creemos en los sueños, 2010

VVAA. "Que se derrumben los sentidos comunes y se reconstruyan las comunidades. Reflexiones a partir del terremoto y maremoto en Chile". **En Historia Ausente;** editorial Quimantú, 2011